



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2016.

Oficio no. **CG/CIFIDERE/425/2016**.

Asunto: Informe de la Auditoría 061 "Administración y recuperación a los Créditos de las Carteras Gubernamentales"

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO
DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)
PRESENTE

En cumplimiento al Oficio CG/CIFIDERE/297/2016 de fecha 04 de julio de 2016, mediante el cual se comunicó la práctica de la Auditoría número **061**, con clave **410**, denominada "**Administración y recuperación a los Créditos de las Carteras Gubernamentales**" del Programa Anual de Auditoría 2016, realizada a las **Gerencias de Recuperación de Créditos, de Asuntos Legales y Jurídicos y de Administración y Finanzas** del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año; en específico a "*Constatar que el FIDERE III lleve a cabo la administración y recuperación de los créditos de las carteras Gubernamentales dados para su administración y recuperación, conforme al Contrato de Mandato a Título Oneroso, Adendums y Convenios Modificatorios celebrados para tal efecto y de conformidad con las instrucciones del Mandante; asimismo, que los recursos obtenidos por la recuperación de los créditos se hayan enterado correcta y oportunamente, constatando que la comisión por dicha recuperación sea la correcta.*". Adjunto le remito el Informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y el alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la auditoría y las conclusiones obtenidas, a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de auditores designados para llevar a cabo la auditoría aludida por parte de los Servidores Públicos que los atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de auditoría coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ROCÍO VERÓNICA RAMÍREZ CRUZ
CONTRALORA INTERNA EN EL FIDERE.

C.c.c.e.p. Lic. Andrés Gaya Arzani.- Gerente de Recuperación Créditos del FIDERE.- Presente.
Lic. Yesica Luna Espino.- Gerente de Asuntos Legales y Jurídicos del FIDERE.- Presente.
Lic. Elisa Lugo Ipiña.- Gerente de Administración y Finanzas del FIDERE.- Presente.
Expediente.

RVRC/ mts*

Archivo: Red/oficios 2016/425/ Informe de la Auditoría 061 "Administración y recuperación a los Créditos de las Carteras Gubernamentales".



Contraloría General de la Ciudad de México
Dirección General de Contralorías Internas en Entidades
Contraloría Interna en el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)
Nezahualcóyotl No. 120, Piso 11 Ala Sur
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06080
T. 57091606